



**JUZGADO PRIMERO LABORAL MUNICIPAL
DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA**

El auto anterior se notificó por anotación en ESTADO No.
002 del 14 DE ENERO DE 2022 a las 8:00 a.m., y se
desfija el mismo día siendo las 5:00 p.m.

KARINE Y. RICO JAIMES
Secretario(a)



**Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta**

JUZGADO PRIMERO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

Radicado: 540014105001-2020-00030-00
Clase de proceso: EJECUTIVO
Demandante: YENNY MERCEDES PEREZ ROJAS
Demandado: LUZ MARINA MEJIA GONZALEZ

San José de Cúcuta, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Téngase por terminado el mandato del Dr. JOAQUIN ALEXANDER PARRA GELVEZ, quien actuó como apoderado de la parte ejecutante, a partir del 9 de noviembre de 2021, inclusive, al evidenciarse que comunicó su renuncia a la parte demandante (archivo 034), en los términos del art. 76 C.G.P.

ENLACE EXPEDIENTE: [2020-00030 EJECUTIVO](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**Aura Maria Galindo Lizcano
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 1
Cucuta - N. De Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e35afc40292f029a96a0f59d31250a832e18c67bd3881159aed5b75e2a2285c9

Documento generado en 13/01/2022 11:56:44 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**